

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 2003-15

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 25 de Marzo del 2015	No.Orden:40/2015
----------------	---------------------------------	------------------

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

TEL:2525-0200

**ESEBESA, S. A. DE C. V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81201350- ANALISIS DE AGUA RESIDUAL INCLUYE:PH, DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO, DEMANDA DE BIOQUIMICA DE OXIGENO, SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES, SOLIDOS SEDIMENTABLES, ACEITES Y GRASAS, RECUENTO DE COLIFORMES TOTALES, RECUENTO DE COLIFORMES FECALES, DETERG	\$264.20	\$264.20
1	Cada Uno	COSTO POR VISITA EN HOSPITAL Y ENTREGA DE INFORME SOLICITO. LICDA: MARGOTH ESPERANZA SOLIS DE HERNÁNDEZ	\$120.00	\$120.00
-	-	TOTAL.....	-	\$384.20

SON: Trescientos Ochenta y Cuatro 20/100 dólares

**OBSERVACION:**

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago a crédito

\* **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABLES A PARTIR DE 1 DIA DESPUES DE LA TOMA DE MUESTRA.**

\* **Coordinar entregas con: LICDA. MARGOTH SOLIS DE HERNANDEZ**

**LUGAR DE ENTREGA:**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	-------------------------------------